

SAN LUIS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL Y COMERCIAL

El Juzgado Civil Nº 1 de la Primera Circunscripción de la ciudad de San Luis, a cargo de la Dra. Irma Inés Castro, Secretaría a cargo de la autorizante, ordenó publicar el presente, con el objeto de comunicar que en los autos caratulados: "MERCEDES CONFECCIONES S.A. s/Conversión Concurso Preventivo", Expte. Nº 5818/3, dispuso nuevo cronograma concursal fijando hasta el día cuatro de Julio de 2013, como fecha hasta la cual la deudora gozará de período de exclusividad, fijándose el día 27 de Junio de 2013 a las diez horas para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el Art. 45 de la Ley Nº 24.522. San Luis, 23 de Mayo de 2013. María Dolores Montes, secretaria.

\$ 165 200833 Jun. 10 Jun. 14
